

Los M. D. N. Señores de Muxxia se juntaron a celebrar  
Cavildo Ordinario segun lo acostumbra en Asaya de <sup>te</sup> ~~la~~  
Cano Alvarado de Almaran Cavallero del D. N. de  
Santiago Maestrante de la Aldea Ronda Comen. y  
Justicia mayor desta Capital por M. D. Alexo.  
Manrera, D. Mateo de Zevallor Cav. Maestrante  
de la misma y de la Al. Distinguida en España la  
de Carlos Texere, D. Juan Tomar de Jimilla, tam  
bien Cav. de esta villa, D. Josef Tomar Montijo  
D. Nicolán Mexano, D. Juan Pedro Flores  
Navarro, y D. Juan Manrera Dieguez D. N.  
Reyente D. Josef Parriatoro, D. Domingo  
Mateo, D. Ventura Fuentes, D. Josef Cipinosa,  
D. Domingo Piter y D. Manuel Nazaro y  
Mexano Juxado y.

Nota y se leyeron las Noticias del Cavildo Ordin.  
digo Extraordinario antecedente, y la Cui. quedo en su inte  
licencia.

En la relacion de la citacion mand  
D. D. N. sobre varias particularidades tocantes para hazer deste Cavildo poredula ante diem y con  
a la presente Junta y presion de lo efecto de D. N. del D. N. Comen. para ven  
una R. Resolucion de V. M. en asunto de la presente  
Junta, se mandato de la Ciudad entro en esta  
a la D. N. Franco Pitero de ella y Zerrifio